

## ***Autobús de la Formación Profesional para el Empleo***

Entre las diferentes acciones de difusión contempladas en la ejecución del proyecto C20090173: "Promoción y difusión de la Formación Profesional para el Empleo (IV)", se encuentra la puesta en funcionamiento de un **servicio itinerante de ámbito nacional** que permita divulgar los principios y oportunidades del subsistema de **Formación Profesional para el Empleo** existente en nuestro país a raíz de la publicación del Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, que regula este modelo de formación desarrollando los Acuerdos de Formación Profesional para el Empleo.

En este caso, un autobús, en lo que se puede denominar una "campaña informativa directa" y cercana para los siguientes destinatarios:


- Los trabajadores y entidades que pueden ser beneficiarios de las acciones de la Formación Profesional para el Empleo.
- Los trabajadores y entidades que necesiten información y orientación profesional.

En esta iniciativa de comunicación se valora el acercamiento de la Información, Orientación y Formación a los trabajadores y empresas y permite contribuir a la sensibilización que produce por encima de otras campañas de mayor difusión cuantitativa pero menor calado cualitativo.

Igualmente permite una comunicación muy directa entre el trabajador y el técnico que puede aportar soluciones a las dudas de trabajadores y empresa *in situ*.

### **Objetivo:**

El **autobús de la Formación** es una unidad móvil cuya finalidad es ofrecer información y orientación gratuita en el marco de la Formación Profesional para el Empleo, en aspectos como:

- La integración de las ofertas de Formación Profesional.
- El Sistema Nacional de Cualificaciones profesionales y Formación Profesional
- Las diferentes iniciativas existentes y los mecanismos de acceso a las mismas.
- La importancia de de la información, y orientación profesional .

- El procedimiento de reconocimiento de las competencias profesionales.

### ***Características del autobús:***

El servicio itinerante de ámbito nacional de difusión del subsistema de Formación Profesional para el Empleo se desarrolla mediante un autobús articulado de 18 metros de largo y 2,5 metros de ancho que recorrerá diversos territorios llevando a cabo una campaña de Información, Orientación y Formación Profesional para el Empleo destinada a los trabajadores (ocupados y desempleados).

### **Aspecto exterior.**

El aspecto exterior del autobús supone un elemento de difusión en sí mismo por su impacto y notoriedad. Es un medio de grandes dimensiones, vinilado incluyendo el cristal con láminas de contravisión, que incorpora:

- Fondos con los colores y estética propios del proyecto en el que se enmarca.
- Los mensajes esenciales objeto de difusión rotulados en letra impresa (Información, Orientación y Formación para el Empleo).
- Logotipos de UGT (Confederal y de la Unión territorial), así como los de las entidades financiadoras del proyecto.

Estos elementos proporcionan un notable impacto visual que favorece la divulgación de la información esencial y anima a los usuarios de la vía pública a subir al autobús para aclarar dudas, solicitar informaciones concretas, etc.

### **Distribución y acondicionamiento interior.**

Las posibilidades que ofrece el gran tamaño del autobús (18m de longitud x 2,5m de anchura) y sus características (dos secciones rígidas unidas por otra articulada que los comunica y permite la articulación en los giros) se optimizan habilitando el interior con dos partes diferenciadas:

- **Sección delantera.** Distribuida en dos espacios independientes y separados por un panel completo de plaqué, lo que garantiza la privacidad y el tratamiento individualizado y específico en las informaciones y consultas:

- Despacho: con un puesto de atención personalizada para informar, asesorar y orientar a los trabajadores. Dispone de equipo informático completo, conectado a Internet y material informativo y divulgativo específico.
- Sala polivalente: con capacidad para acoger sesiones grupales. Se destina al desarrollo de sesiones informativas, presentaciones y actividades complementarias. Cuenta con mobiliario para catorce personas simultáneamente, así como con estanterías para folletos informativos, libros, revistas, manuales,... y equipo informático, de imagen y sonido con pantalla panorámica de 40".
- **Sección trasera.** Dispone de dos puestos de atención personalizada para informar, asesorar y orientar a los trabajadores. Los puestos son independientes y separados. Disponen de equipo informático completo, conectado a Internet y material informativo y divulgativo específico.

En cuanto al **equipamiento auxiliar**, se dispone de los siguientes elementos que consolidan la mejora de la accesibilidad y una completa autonomía:

- Plataforma móvil, que facilita el acceso a las personas con movilidad reducida.
- Cuarto de baño en la parte trasera del autobús.
- Conectividad a Internet mediante dispositivos móviles.
- Generador eléctrico.
- Climatización.

Imagen de la planta interior del autobús:

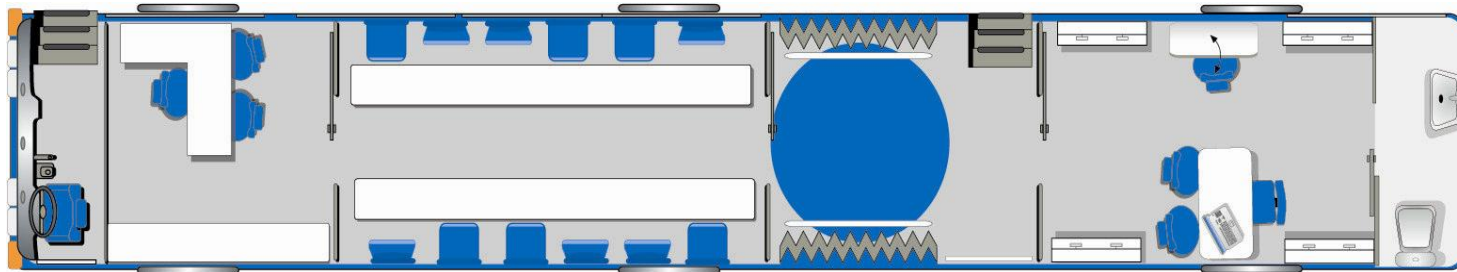


Imagen del exterior del autobús:



Foto despachos para atención individualizada



Foto sala para grupos



***Recursos humanos y materiales:***

Durante el itinerario del autobús, mínimo, están los siguientes profesionales:

- Conductor.
- Informático.
- 4 técnicos para informar y orientar.

En relación a la documentación para apoyar el contenido:

- Cartelería interior.
- Folleto sobre Formación Profesional para el Empleo.
- Video sobre Formación Profesional para el Empleo.
- Folleto sobre información y orientación profesional.
- Agenda para el Empleo.

- Oferta formativa específica de cada territorio.
- Recursos del territorio.

Además, cada territorio ha ido aportando folletos sobre diferentes temáticas como inmigración, empleo, seguridad y salud laboral, autónomos, mujer, etc.

### **Metodología:**

Las principales actividades de promoción y difusión de la formación profesional para el empleo que se desarrollan en el autobús son:

- **Atención personalizada.** Constituye el eje fundamental y el valor añadido de mayor calado de las actividades de información y orientación en la formación profesional para el empleo que se desarrollan. Supone un modo de intervención en el que cada persona es atendida de manera singular e individualizada, según sus expectativas y sus circunstancias personales y laborales.

Toda persona que accede al autobús recibe un trato amable y adaptado a sus demandas y necesidades. La tipología de las consultas y su tratamiento varía según las motivaciones del usuario, desde la curiosidad más general, a las cuestiones más concretas y específicas, con una duración mínima de unos 15 minutos.

- **Orientación profesional.** Se articula dentro del Servicio integrado de orientación profesional para trabajadores (OPTA). Incluye un conjunto de actividades de información y asesoramiento al trabajador (ocupado o desempleado) sobre gestiones, herramientas y recursos, que permitan mantener actualizadas y/o mejorar sus competencias profesionales, contribuyendo a su proyecto personal y profesional.

Al tratarse de un proceso que suele requerir varias actividades y contactos, en el autobús se produce la primera sesión de trabajo o se establecen los mecanismos para articular la entrada en el proceso de orientación en las condiciones más óptimas, con una duración entre 30 y 90 minutos.

- **Sesiones grupales.** En la sala polivalente del autobús se celebran sesiones informativas grupales o talleres sobre formación profesional para los empleos dirigidos a estudiantes de FP, colectivos de mujeres, representantes de los trabajadores, etc.

- **Sesiones informativas exteriores.** En aquellos casos en que sea necesario debido al elevado número de personas y sus limitaciones para trasladarse al autobús, las sesiones informativas grupales se realizan desplazando a alguno de los técnicos a sedes cercanas de UGT, colegios, institutos, etc.

Las sesiones se iniciaban con una pequeña explicación sobre el objetivo que perseguían y en función del perfil del grupo, se proyectaba el video sobre formación y empleo y se iban realizando explicaciones y aclaraciones en función del colectivo participantes, motivando e incitando a la participación de los integrantes.

En general, el horario de atención a los trabajadores, de lunes a jueves, de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas; y los viernes de 10:00 a 14:00 horas. Aunque, en función de las necesidades y características de la ubicación, se ha ido ajustando.